

Municipalidad**ES**

REVISTA VERACRUZANA

MES DE JULIO 2021

29



Julio 2021 Ejemplar no. 29
DISTRIBUCIÓN GRATUITA.
PROHIBIDA SU VENTA

**CASTILLO
DE TEAYO:**
"Tortuga Sobre Piedra"



POZA RICA
Premiado por sus Buenas
Prácticas Municipales



COSAMALOAPAN:
entre arpas y requintos

COATEPEC

UN SUSPIRO SABOR A CAFÉ

EFEMÉRIDES y fiestas

JULIO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			01	02	03	04
05	06	07	08	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

1 JULIO - Cosoleacaque. Fiesta religiosa en honor a la bajada de la Santa Cruz del Señor

4 JULIO - Martínez de la Torre. Fiesta en honor a la Virgen del Carmen

4-6 JULIO - Catemaco. Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen. - Espinal. Fiesta patronal de la Virgen del Carmen

6 JULIO - Congregación de San Alfonso, del municipio de Juchique de Ferrer. Fiesta religiosa en honor al patrono del lugar.

15-23 JULIO - Xico. Feria titular en honor de Santa María Magdalena.

16 JULIO - Orizaba y Oteapan. Fiesta patronal de la Virgen del Carmen

20 JULIO - Tlaquilpa. Fiestas religiosas en honor a Santa María Magdalena.

23 JULIO - Misantla. Feria titular en la Congregación de Arroyo Hondo. - Moloacán. Fiesta religiosa en honor del santo patrono Santiago Apóstol. - Vega de Alatorre. Fiestas titulares en honor de la Señora Santa Ana, patrona del pueblo.

23-25 JULIO - Santiago Tuxtla. Fiesta patronal de Santiago Apóstol. - Tlapacoyan. Fiesta titular en honor de Santiago Apóstol.

24 JULIO - Ayahualulco. Fiestas titulares en honor del Señor Santiago Apóstol - Cosamaloapan. Exposición Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Artesanal - Chicontepec. En la Congregación de Acatitla. Fiesta religiosa en honor de Santiago Apóstol.

24-25 JULIO - Castillo de Teayo. Fiesta religiosa - Tantoyuca. Fiesta titular en honor de Santiago Apóstol.

25 JULIO- Acultzingo. Fiesta religiosa. - Alpatlahuac. Feria Frutícola - Carrillo Puerto, Coatzintla, Coacoatzintla, Sayula de Alemán, Tamiahua, Álamo-Temapache, Totutla. Fiesta titular en honor de Santiago Apóstol, patrono del pueblo

25-26 JULIO- Boca del Río. Fiesta en honor de Nuestra Señora de Santa Ana

29-30 JULIO- Ixhuatlán del Sureste. Fiesta patronal de San Cristóbal.

31 JULIO- Acultzingo. Fiesta en honor del Señor de la Expiración.

Julio 3 - Se crea el municipio de Soconusco, Ver. (1925)

Julio 7 - Se instituye la celebración de la fiesta del bosque en el país, durante el mes de julio de cada año (1959) - Creación de la lotería mexicana (1920).

Julio 9 - Se crean los municipios de Tenochtitlán y Ángel R. Cabada, Ver. (1931).

Julio 10 - Nace en Nogales, Ver. el General Heriberto Jara Corona (1879), Gobernador de Veracruz en 1924-1927.

Julio 11 - Día mundial de la población, instituido por la Organización de las Naciones Unidas (1987).

Julio 12 - El Presidente Benito Juárez en la ciudad de Veracruz expide la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos y de separación de la iglesia y el Estado (1859) - Descubrimiento de la zona arqueológica "El Tajín" en Papantla, Ver. (1785) - Fallece el poeta veracruzano Salvador Díaz Mirón (1928).

Julio 15 - Se crea el municipio de Fortín, Ver. 1930.

Julio 17 - Álvaro Obregón, presidente electo de la República, es asesinado por José de León Toral en el restaurante "La Bombilla" en el barrio de San Ángel, Ciudad de México (1928).

Julio 18 - Benito Juárez, fallece en la ciudad de México (1872).

Julio 20 - Francisco Villa (Doroteo Arango Arámbula) es asesinado en Hidalgo del Parral, Chihuahua (1923) - Es declarado parque nacional "Palenque" ubicado en el municipio de Palenque, Chiapas (1981).

Julio 21 - Se publica el decreto que declara la gastronomía veracruzana como patrimonio cultural del estado de Veracruz 2009.

Julio 23 - El presidente Benito Juárez expide en la ciudad de Veracruz la ley de matrimonio civil (1859) - Se publica el decreto de la festividad indígena de Xantolo como patrimonio cultural del estado de Veracruz (2007). Tempoal, Ver.

Julio 25 - Nace en la Villa de Xalapa, Ver. Francisco Xavier Echeverría (1797) Presidente provisional de la República.

Julio 27 - Nace en Córdoba, Ver. el pedagogo Carlos A. Carrillo Gastaldi (1855)

Julio 28 - El presidente Benito Juárez expide la Ley orgánica del registro civil en la ciudad de Veracruz (1859).

Julio 29 - Por Decreto del Congreso del Estado de Veracruz se concede por primera vez título de Heroica a la ciudad de Veracruz (1826).

Julio 30 - Miguel Hidalgo y Costilla es fusilado, en la ciudad de Chihuahua (1811).

Julio 31 - El Presidente Benito Juárez expide en la ciudad de Veracruz la Ley de secularización de cementerios y panteones (1859).



ÍNDICE de contenido

- 5 *“LA NEGRITUD EN VERACRUZ: VALOR LIBERTARIO”*
- 6 *COATEPEC, UN SUSPIRO SABOR A CAFÉ*
- 8 *COSAMALOAPAN, ENTRE ARPAS Y REQUINTOS*
- 10 *LAS VIGAS DE RAMÍREZ, RODEADO DE MONTAÑAS*
- 12 *HERIBERTO JARA, GOBERNADOR REVOLUCIONARIO*
- 14 *3 DE JULIO: INICIO DE LA VIDA POLÍTICA DE LA MUJER MEXICANA.*
- 16 *CAZONES DE HERRERA: DE CORAZÓN TONONACA Y SANGRE HUASTECA.*
- 18 *ANIVERSARIO LUCTUOSO DE BENITO JUÁREZ, EL DEFENSOR DE NUESTRA LIBERTAD.*
- 19 *FRIDA KAHLO, VIVA LA VIDA!*
- 20 *CASTILLO DE TEAYO, SITIO ARQUEOLÓGICO QUE SIGNIFICA “TORTUGA SOBRE PIEDRA”*
- 22 *POZA RICA PREMIADO POR SUS BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES*



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos

Secretario de Gobierno
Presidente Suplente
de la H. Junta de Gobierno
Suplente

Mtro. Israel Hernández Roldán

Subsecretario Jurídico y de Asuntos
Legislativos

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario de Finanzas y Planeación
Miembro Titular de la H. Junta de
Gobierno Suplente

Arq. Jorge Ernesto Gil Barriga

Director General del Sistema Estatal
de Planeación

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti

Director General del INVEDEM
Secretario Técnico

Dip. Florencia Martínez Rivera

Presidenta de la Comisión de Desarrollo
y Fortalecimiento Municipal
de la LXV Legislatura del Congreso del
Estado

LCNI. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza

Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Comisionado

Vocales

Ing. Bogar Ruíz Rosas

Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

Lic. Octavio Pérez Garay

Presidente Municipal de San Andrés
Tuxtla, Ver.

Suplentes

Profa. Araceli Castillo Reyes

Síndica de Pueblo Viejo, Veracruz

Dr. Mario Enrique García Maldonado

Contralor Municipal de Moloacán, Veracruz

Mensaje del Secretario de Gobierno

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Me complace enviarles, desde este espacio, un cordial y afectuoso saludo a nombre de toda la estructura de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz que tengo el honor de dirigir. Me llena de orgullo informar, estimado lector, que la Revista Veracruzana MunicipalidadES, sigue siendo un ejemplo del trabajo que se realiza por promover la historia, gastronomía y cultura de este, nuestro hermoso Estado, así como del ejercicio del servicio público que se realiza desde 212 municipios del mismo.

Como parte de las estrategias que impulsa el Gobierno del Estado en esta Cuarta Transformación de la vida pública del país, está la vinculación con los gobiernos locales que orbitan en las diez regiones del territorio veracruzano. Me es muy grato informar que los esfuerzos por vincularse con los municipios han rendido paulatinamente frutos, dándole una cara fresca a la cooperación, la profesionalización y el fortalecimiento de los ayuntamientos.

La Revista Veracruzana MunicipalidadES, es uno de tantos ejemplos de que el gobierno del Estado, busca acercarse a la ciudadanía, y acercar las acciones de gobierno a la misma gente que forma parte de las decisiones que cotidianamente se toman en favor del Estado de Veracruz, en favor de México, así como proyectar las maravillas que tiene por ofrecer. 🇲🇽





“LA NEGRITUD EN VERACRUZ: VALOR LIBERTARIO”

El Secretario de Gobierno, Ing. Eric Cisneros Burgos, participó con una ponencia en el Conversatorio “La Negritud en Veracruz: Valor Libertario”, llevado a cabo en el Museo de Córdoba, donde sostuvo que desde Veracruz, se trabaja sociedad y gobierno estatal por hacer visibles, iguales y por siempre libres a nuestras hermanas y hermanos afrodescendientes.

Destacó que el gobierno que encabeza el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, privilegia la recuperación de los valores culturales, históricos y humanos que evocan “el gran legado que como veracruzanos poseemos, con la identidad que nos distingue y nos sustenta”.

El conversatorio, fue organizado por el patronato del Museo de Córdoba en coordinación con el Comité Municipal de Festejos del Bicentenario de la firma de los Tratados de Córdoba, con el objetivo de reconocer y analizar la presencia y aporte de la cultura afro en la formación de México

El Secretario de Gobierno recalcó que en Veracruz la huella de la población afrodescendiente ha quedado plasmada incluso en la toponimia de asentamientos



como Yanga, Mandinga, Mocambo, Mozombo y Mozambique, por citar algunos.

Narró que las motivaciones libertarias que se fueron gestando en Veracruz, se lograron por los esfuerzos de un hombre afrodescendiente que es el primer referente de libertad y primer líder social de la comunidad afro en México y en América: Gaspar Yanga.

Entre los participantes también destacaron las exposiciones de las doctoras María Elisa Velázquez y Cynthia García, así como de Jesús Emiliano Araujo, ganador del concurso internacional de oratoria de la Diáspora Africana, así también de representantes de los pueblos afro-mexicanos de Veracruz y Guerrero

En el conversatorio se hizo un reconocimiento a la Senadora Susana Harp Iturribarria, presidenta de la Comisión de Cultura del Senado, por el impulso a la visibilización de las comunidades afro.

Finalmente rumbo a los 200 años de la firma de Los Tratados de Córdoba, el Secretario Eric Cisneros, consideró que la ciudad de los “30 Caballeros” significa algo más que un dato histórico, “Córdoba, desde nuestro punto de vista, modesto y humilde, es el corazón de la independencia”. ▣



COATEPEC, UN SUSPIRO SABOR A CAFÉ

Coatepec, es reconocido como Pueblo Mágico, obtuvo el nombramiento por parte del gobierno federal en el 2006, siendo el primero con esta distinción en el Estado de Veracruz. La toponimia de su nombre corresponde a dos vocablos náhuatl: Coatl, que significa culebra, y Tepetl, que significa cerro; por lo que el nombre en conjunto se traduce como “Cerro Culebra o Cerro de la Culebra”. El municipio, tiene una ubicación estratégica y privilegiada, ya que, se ubica a 15 min. de Xalapa, Capital del Estado; a 2 horas del Puerto de Veracruz y Boca del Río; a 2:45 horas de Puebla y 4:30 horas de CDMX.

Su marca destino, lanzada en el 2018, lleva la simbología de los iconos más importantes: el café, la orquídea, el bosque de niebla, los ríos, así como de la Toponimia del nombre.

El municipio de Coatepec cuenta con 374 monumentos históricos declarados ante el INAH (DOF, 2000) resaltando su importancia histórica y cultural, dentro de los cuales, la Parroquia de San Jerónimo, es el monumento más representativo, el cual distingue y da vida a la fiesta patronal más importante de la localidad, que se realiza en septiembre. Basta con caminar por sus calles, admirar las casonas, el Palacio Municipal, su parque, o conocer sus haciendas, para observar su toque colonial. Sin dejar a un lado sus tradiciones, fiestas y leyendas coatepecanas, que hacen mágico este lugar.

Algunos productos han marcado no sólo la historia, la actividad económica y su belleza escénica, además de considerarse hoy en día, parte de los atractivos turísticos:



la caña de azúcar, ya que se fundaron algunas haciendas azucareras como San Pedro Buenavista, quien donó la extensión para conformar la ciudad; la cual posteriormente se convirtió en hacienda cafetalera, dando inicio al café, que remonta a la época de oro de este producto en la zona en los años 50´ s, consolidando este municipio como uno de los más importantes en su cultivo, producción y beneficiado; la orquídea, distintivo de las casas coatepecanas desde la colonia, y el bosque mesófilo de montaña, más conocido como bosque de niebla. Debido a ello, Coatepec posee una belleza escénica incomparable que permiten realizar, senderismo, running y algunas actividades de aventura. Aunado a esto, Coatepec, actualmente cuenta con 5 Museos dentro de su extensión territorial: 3 Museos de Café, La casa Museo de la poetisa María Enriqueta, y el primer Museo del Mole a Nivel Nacional, derivado de una amplia oferta gastronómica, con gran influencia en la cocina autóctona regional, del totonacapan, como los famosos tamales llamados “xocos” además del mole y otros platillos. Asimismo, cuenta con más de 15 experiencias de café, desde la visita a las fincas para conocer el cultivo, hasta catas sensoriales para conocer los sabores y aromas de esta deliciosa bebida; sin

olvidar las degustaciones de quesos en las granjas locales de producción artesanal.

Dentro de los Atractivos Naturales podemos encontrar la Cascada “Bola de oro”, la Cascada “La Granada”, El “cerro de las culebras”. Además es recomendable visitar Los famosos “Orquidearios”.

Entre sus fiestas populares, la que más sobresale es la Feria del Café, es una fiesta popular llena de tradiciones que se celebra del primero al día quince de Mayo y en donde se encuentran un sinnúmero de actividades que van desde la venta de café y sus derivados hasta conciertos de artistas locales y nacionales, bailes populares, toros y muchas actividades más.

En este Pueblo se respira café, orquídea, bosque y cultura... tienes que verlo y sentirlo por ti mismo, te aseguro que vibrarás tanto como yo.... Ven y Respira Coatepec! 🍷



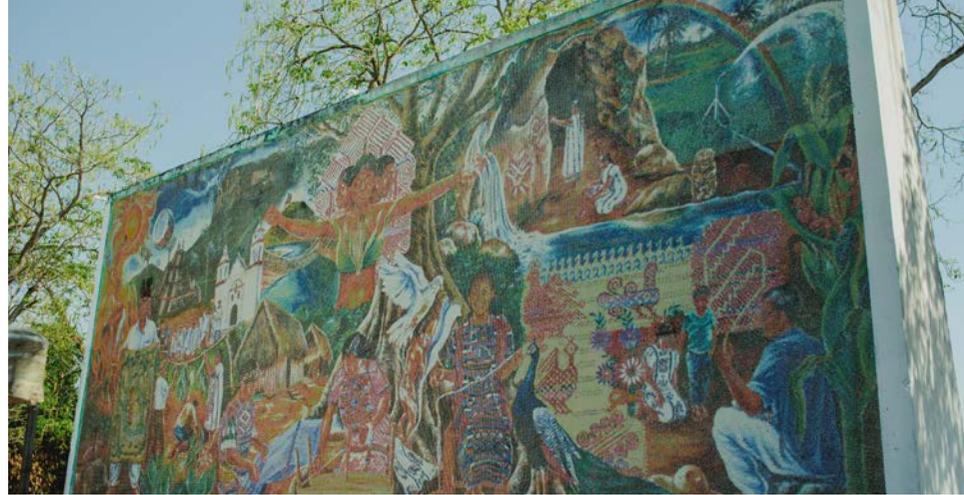
COSAMALOAPAN, ENTRE ARPAS Y REQUINTOS

Cosamaloapan de Carpio, se encuentra ubicado en la zona central del estado y en el margen izquierdo del Río Papaloapan, tiene una población de 54,518 habitantes, para llegar a la ciudad su acceso es fácil, se ubica a una hora treinta minutos de la ciudad y “Puerto de Veracruz”, y a cuarenta minutos de la ciudad patrimonio cultural de la humanidad “Tlaxotalpan”. Su nombre se deriva del náhuatl del cual se desprenden dos significados, el primero “En las aguas del arcoíris” y el segundo “En aguas de las comadrejas”. Cosamaloapan, se caracteriza por ubicarse en la cuenca del Papaloapan, es regado por diversos ríos y arroyos, entre los que destacan el río Papaloapan. Posee de playas donde se realiza la práctica del eco turismo como lo son en la Playita, Cerro Colorado, El Mirador y La Boquita, que son visitados por cientos de turistas



no solo para la práctica de algún deporte, sino también para descanso y convivencia familiar. En su riqueza floral podemos encontrar abundancia en caña, pastizales, chicozapotes, almendros, palma, ceibas y guayabos. En cuanto a su fauna encontramos comadrejas, zorrillos, armadillos, mapaches, tejones, iguanas, serpientes de cascabel, garzas por decir algunos y con respecto a su fauna marina; mojarras, camarones y el singular “manatí del Papaloapan».

Cosamaloapan, cuenta con hoteles y restaurantes para una segura estadía de los visitantes, posee numerosos atractivos culturales para conocer, como lo son sus monumentos históricos, siendo el que más destaca el dedicado a los Bajos de Noroña, donde se localiza un antiguo cañón que el ejército francés dejó durante los combates de la llamada “Guerra de los Pasteles”. Otro de los principales atractivos es La Casa de la Cultura, que lleva el nombre de tan reconocida maestra “Profra. Aurora Ferat de Zamacona”, esta institución forma parte importante de gestión cultural, acercando a todos los visitantes a una mayor comprensión del pasado histórico del municipio, cuenta para todos quienes la visiten con una exposición de pinturas al óleo, que muestran en una línea del tiempo el Cosamaloapan Antiguo, en una



de sus paredes, un mural con fotografías tomadas en la antigüedad y en el interior de su auditorio fotografías de personajes ilustres del municipio, además dispone de maquetas del “Teatro Juárez, Mercado Lorenzo Gómez y la Estación de Ferrocarril”, en el patio se puede apreciar tres murales que en ellos muestran otra perspectiva visual del pasado histórico.

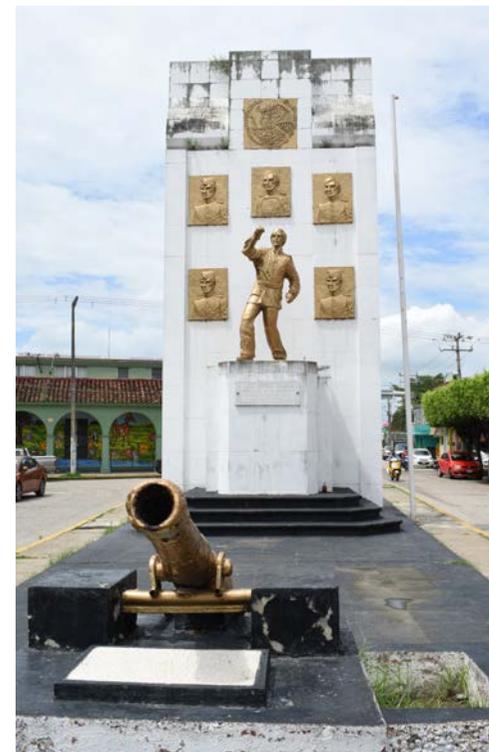
Dentro de sus celebraciones, está la festividad a Santa Lucrecia, que se lleva a cabo del 17 al 23 de Noviembre y la más sobresaliente que se realiza en honor a la Virgen de la Concepción que se festeja el día 08 de diciembre, dentro de la misma se efectúa la Expo-Feria Ganadera-Agrícola, con duración de una semana; bailes de salón y populares, fuegos pirotécnicos y juegos mecánicos, actos religiosos, carreras de caballos, torneos de cintas y peleas de gallos la conforman. En este tipo de fiestas se suele escuchar los sones jarocho y se acostumbra levantar entarimados.

En su visita al municipio podrán degustar de la rica gastronomía en su gran variedad proveniente del río y así como los típicos platillos como lo son; el Tapixte de pollo, el guabino asado, el arroz a la tumbada y la tortuga

rellena de mariscos, el Pilte y el Galápago o Serebengue en Moxte quemado.

En lo que se refiere a sus localidades nos encontraremos con Nopaltepec, las Peñitas y Texas donde podrán disfrutar de sus bellos paisajes turísticos y su historia.

Un aspecto que engullece al municipio es contar con grandes artesanos, maestros en la madera los “Lauderos”, grandes talladores de la madera en la elaboración de Arpas y todo tipo de instrumentos como jaranas, guitarra de son o (Requinto), panderos que se utilizan en la música tradicional jarocho. ▣





LAS VIGAS DE RAMÍREZ, RODEADO DE MONTAÑAS

En el Estado de Veracruz, hay un lugar mágico lleno de tradiciones, rodeado de montañas y mucha vegetación, el municipio de Las Vigas de Ramírez.

El poblado surgió en 1525, a raíz de una “venta” cerca de un puente hecho de vigas sobre un arroyo, de ahí el origen de su nombre Las Vigas, mismo que más tarde empezaría a expandirse.

En 1873, este se establece como una congregación segregada del Municipio de Tatatila; para el año de 1935, el pueblo de Las Vigas se eleva a la categoría de Villa y no es hasta 1976 que se establece como un Municipio.

Las Vigas de Ramírez, en honor a Rafael Ramírez, fue el nombre que se le denominó por decreto el 23 de noviembre de 1976. Se encuentra ubicado en la zona centro del Estado, colinda con Tatatila, Tlacolulan, Acajete, Perote y Villa Aldama. Asimismo, se encuentra a una distancia aproximada de 90 Km de la capital. Tiene una superficie de 108.57 Km², cifra que representa un 0.15% total territorial del Estado.



Dado que se encuentra sobre las estribaciones del Cofre de Perote, su topografía es bastante accidentada, estando su suelo recorrido por lava volcánica proveniente del mismo Cofre; presenta desfiladeros de paisaje maravilloso como el Bordo y alturas como el Volcancillo, aunado a eso, la superficie del municipio es regada por numerosos arroyos los cuales son tributarios del río Actopan. Además, su clima es templado-húmedo, lo que permite que se goce la vista.

En el mes de septiembre, el municipio celebra la fiesta religiosa en honor San Miguel Arcángel, patrono del pueblo.

Personajes ilustres:

•Mons. Sergio Obeso Rivera: Obispo de Papantla y Arzobispo de Xalapa de 1978 a 2007, en 2018 el papa Francisco lo nombró cardenal.



• Rafael Ramírez Castañeda: educador mexicano que se dedicó a organizar y desarrollar la educación rural en México.

En 1980, se declaró como área verde reservada, ya que su vegetación es boscosa y en ella abundan diversas especies de pinos, además de poseer una gran variedad de animales silvestres, entre los que se encuentran armadillo, conejo, víbora, ardilla, entre otros.

El patrimonio cultural se concibe de manera integral, incluyendo manifestaciones culturales y espacios que los envuelven, de manera tal que se garantice la conservación del patrimonio arquitectónico como un espacio habitable y de beneficio social. Por lo que el programa de Reactivación del Centro Histórico, comprende su revitalización y proyección como atractivo turístico Estatal y Nacional, en el que se lleven a cabo acciones para el mantenimiento de determinados edificios.

La comida típica que se encuentra en el municipio son los sabrosos chicharrones, cueritos, hígado, chiles en vinagre, pulque, mole de epazote, espinazo de puerco, entre otras delicias gastronómicas.

Piñatas, troncos, piedras, bejuco y hasta ramas secas son usados por los artesanos de Piedra Blanca y Encino Gacho dentro del municipio.

El objetivo en esta temporada es ocupar todos los elementos que la naturaleza provee para elaborar origi-

nales adornos navideños; Coronas, guirnaldas, portalitos, pinos de diferentes tamaños y materiales, venaditos, pozos, puentes, paxtle, lama y villas de todos tamaños son elaborados por familias enteras que primero colectan, seleccionan, diseñan y arman estas piezas que pueden proveerle a usted y sus seres queridos una Navidad diferente y ayudar a quienes sin descuidar su trabajo en el campo se dedican a crear estas piezas.

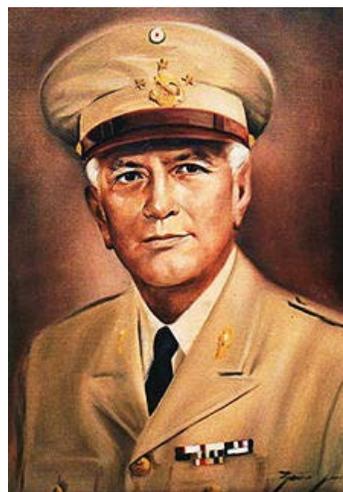
Nacimientos completos que caben en una mano y otros monumentales diseñados para grandes espacios y exteriores también están a su disposición, así como una extensa gama de esferas y una serie de paisajes que harán de su visita a ese lugar una experiencia inolvidable. ▣



HERIBERTO JARA, GOBERNADOR REVOLUCIONARIO

Heriberto Jara Corona nació el 10 de julio de 1879 en el municipio de Nogales, Veracruz. Hijo único de Emilio Jara Andrade y María del Carmen Corona Corona, originarios de Tecamachalco. Fue un militar y político mexicano, ocupó los cargos de Gobernador de Tabasco, Veracruz y el Distrito Federal, también, fue el primer Secretario de Marina. Sus primeros estudios fueron realizados en la Escuela Modelo de Orizaba, siendo alumno de Enrique Laubscher; cuando su familia se trasladó a Pachuca, Hidalgo. Ahí Jara ingresó en 1892 al Instituto Científico y Literario Autónomo, donde conoció a Alfonso Cravioto y Efrén Rebolledo, quienes serían como él, destacados revolucionarios, ahí alcanzó el grado de tenedor de libros.

Al concluir sus estudios viajó a Orizaba, donde obtuvo un empleo de contabilidad en la fábrica de hilados



y textiles de Santa Rosa, y después en Río Blanco, a los diecinueve años, se integró al Partido Liberal Mexicano.

Tuvo una participación de suma importancia en la revolución, junto con Camerino Z. Mendoza y Gabriel Gavira, fundó el Partido Anti Reelectionista Veracruzano, y se alzó en armas contra Porfirio Díaz en mayo de 1911, el objetivo de su grupo revolucionario era inicialmente tomar la ciudad de Orizaba, así como los pueblos textiles de Santa Rosa y Río Blanco, fracasó en este primer intento, por lo que Gavira y Mendoza tuvieron que salir del país regresando poco después en ese mismo año, para reorganizar el movimiento.

En 1924 fue elegido como Gobernador del Estado de Veracruz, sin embargo, no llegó a terminar su periodo por conflictos con el cacique veracruzano Adalberto Tejeda Olivares y el presidente Plutarco Elías Calles, su más grande aporte fue su contribución a la Independencia con los códigos que rigen la Constitución del estado de Veracruz y la Constitución Política Mexicana. Además, Fernando de Jesús Corona y Arpide, originario de Coscomatepec, elaboró los “Códigos Corona” mismos que contribuyeron al mismo fin.

Para mayo de 1922, en la “Ciénega de Melgarejo” ubicado en Xalapa, Veracruz; bajo la dirección del ingeniero Modesto C. Rolland se construyó el monumental Estadio Xalapeño, este fue inaugurado el 20 de septiembre de 1925, en ese tiempo fue el segundo estadio en América Latina, después del Estadio de River Plate, en Argentina. ¶



CON ATENCIÓN OPORTUNA A DESASTRES Y FENÓMENOS METEOROLÓGICOS



SEGUIMOS TRABAJANDO

POR TU BIENESTAR

**Reporta cualquier
riesgo de desastre al**



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



3 DE JULIO: INICIO DE LA VIDA POLÍTICA DE LA MUJER MEXICANA.

Son ciudadanos de la República, los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos...- DOF. Reforma al artículo 34 de la Constitución, el 17 de octubre de 1953.

Mujeres haciendo Historia

La historia nos dice que la primera colonia en reconocer el sufragio femenino universal en 1893 fue Nueva Zelanda, seguida de Australia Meridional en 1894 —y, de hecho, estas mujeres fueron las primeras en tener derecho a postularse para puestos públicos en 1895.

Sin embargo, el primer país que reconoció el derecho de postulación a cargos públicos y sufragio a todas las mujeres, casadas o solteras, fue Finlandia en 1906 —el Gran Ducado que fue parte del Imperio Ruso hasta 1917. Las primeras finlandesas fueron elegidas para ocupar el Parlamento de 1907.

En el año de 1910 en México, un grupo de mujeres sufragistas autonombradas “Las hijas de Cuauhtémoc”, apoyaron a Francisco I. Madero en su lucha anti-reeleccionista, y protestaban por la participación femenina en



la vida política del país. Por ende, en 1916 se celebró el Primer Congreso Feminista, que acordó exigir el voto ciudadano de las mujeres, el cual se omitió en la Constitución de 1917. Consecuentemente, el estado de Yucatán, después de otorgar a la ciudadanía el voto a las mujeres mayores de 21 años, logrando solo la igualdad de condiciones en el hogar, voz y voto sobre los hijos, pudiendo así aportar al sustento familiar y administrar los bienes comunes del matrimonio, pero aún sin ejercer el derecho al voto.

Sin embargo, ese hecho no impidió que Elvia Carrillo Puerto resultara electa como la primera diputada al Congreso Local por el V Distrito de Yucatán, en 1923. No obstante, dos años después, renunció al cargo en virtud de las amenazas de muerte recibidas.

Tras décadas de luchas, pequeños logros y el histórico mitin que reuniera a más de 20 mil mujeres en el Parque 18 de Marzo de la Ciudad de México para de-

mandar el derecho ciudadano de las mexicanas a votar y ser electas; en 1953, por mandato del presidente Adolfo Ruiz Cortines se promulgó la reforma al artículo 34 y 115, fracción I constitucional que otorgaba plenitud de derechos ciudadanos en el ámbito federal y con ello el voto, a la mujer mexicana. Por ello, en las elecciones del 3 de julio de 1955, las mujeres acudieron por primera vez a las urnas a emitir su voto para elegir a diputados federales de la XLIII Legislatura.

Mexicanas empoderadas

El sufragio femenino otorgó a las mexicanas la facultad de decidir por el destino del país y permitió que en el año de 1955, se eligieran a las primeras cinco diputadas federales y en 1964, ganaran el puesto dos Senadoras.

La primera gobernadora del país fue Griselda Álvarez Ponce de León, electa por el estado de Colima en 1979. En 1987, Beatriz Paredes logró lo mismo en el estado de Tlaxcala.

En junio de 2019, como resultado de la lucha y el compromiso de la primera legislatura paritaria de la historia en México, se aprobaron reformas a la Constitución Política para incorporar la Paridad en todo, lo que representó un logro sin precedentes para avanzar hacia una participación equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida (política, económica y social), lo cual también actualmente se considera un indicador de la calidad democrática de los países.

Así, con la reforma constitucional de 2019 sobre la paridad en todo México se consuma una lucha y comienza otra, pues se avanzó hacia la consolidación de una verdadera democracia representativa, participativa e incluyente, ya que nos toca presenciar un momento histórico que coloca nuevos horizontes para las mujeres mexicanas, al constituir que la mitad de los cargos de decisión sean para las mujeres en los tres Poderes del Estado, en los tres órdenes de Gobierno, en los organismos autónomos, en las candidaturas de los partidos políticos a cargos de elección popular, así como en la elección de representantes en los municipios con población indígena. 🗳️





CAZONES DE HERRERA: DE CORAZÓN TOTONACA Y SANGRE HUASTECA.

Cazon de Herrera, es un municipio enclavado en la zona norte del estado que colinda con los municipios de Tuxpan, Poza Rica y Papantla; su principal actividad económica, es la producción agraria y se destaca como productor de naranja, limón, chile piquín y hoja de maíz. Su riqueza cultural, se debe, a que se localiza, justo donde se unen dos grandes culturas: La Totonaca y la Huasteca.

Dentro de sus atractivos turísticos, Cazon de Herrera cuenta con cinco playas; Playa Boquilla, la cual se caracteriza, por la combinación de playa y estero. En la comunidad de Rancho Nuevo, a solo 2 kilómetros, te encuentras de frente, con el espectacular paisaje del mar, alimentado por el estero; Boquilla, es una playa de tipo rural y no cuenta con infraestructura turística. Durante los fines de semana, se instalan palapas, donde se pueden saborear exquisitos platillos de mar, así como también deliciosos tamales de cuchara, entre otras delicias propias de la región; los paseos en lancha por el estero son una magnífica opción para apreciar la abundante flora, fauna y manglares.

Playa Azul, es de las más visitadas por el turismo local y regional, de fácil acceso por la carretera a la Barra, tomando la desviación en la comunidad de Buenavista. Ofrece a los visitantes, una larga franja de playa tranquila y arena suave, donde los restaurantes ofrecen a los visitantes, gran variedad de platillos, a base de pescados y mariscos, también cuenta con un estero donde se disfruta de paseos en lancha.



La Barra de Cazonos, es la playa insignia del municipio y la más popular, ya que cuenta con hoteles y restaurantes, que permiten al visitante, hacer de su estancia una grata experiencia; en la Barra, puedes disfrutar, de hermosos rincones en familia o en pareja; su malecón, el mirador de los pinos, la playa del chorrillo, el embarcadero, el faro y el farallón, son parte de sus atractivos. Las extensiones de playa, para disfrutar son, la Playa Sur, misma que cuenta con diversos restaurantes y palapas, donde puedes deleitarte con su gastronomía regional. Otros puntos a visitar, son la desembocadura del río, la cueva del tigre, la cueva del pulpo y la zona de los erizos; por otra parte, un paseo en lancha por el río, te brindará la oportunidad, de admirar la exuberante vegetación costera.

Por último la Playa Chaparrales, ubicada al norte del municipio, en la comunidad Marco Antonio Muñoz, santuario de 4 especies de tortugas: Lora, Blanca, Verde, Carey y de vez en cuando, Laud. Cada año, se reciben a más de 5000 de estos quelonios, donde desovan y son atendidos por el campamento tortuguero, donde un



grupo de voluntarios ofrecen atención y cuidados para su conservación; esta playa, tiene la característica de estar cubierta por conchas de mar, mismas que le dan un toque original; su oleaje y profundidad, no son ideales para los bañistas, siendo sus paisajes, el espejular atractivo que asombra a quienes la visitan por primera vez.

Cazonos, cuenta con algunos esteros, entre los cuales se puede mencionar, el estero Boquilla, el del Tejón y el de Juan González, éste último limita con el municipio de Tuxpan; son cuerpos de agua salobre en cuyas orillas, se puede apreciar el árbol de mangle, así como la gran diversidad de aves, reptiles y sobre todo, crustáceos. La mayor parte de estos esteros, son navegables y pueden ser recorridos en lancha.

El caudaloso río, que comparte el nombre del municipio, es utilizado como medio de transporte, para los pobladores, permitiendo sacar la alta producción de plátano, también se puede practicar la pesca, para consumo personal.

La convergencia de la Huasteca y el Totonacapan

El municipio de Cazonos, se encuentra localizado en la convergencia de dos grandes culturas: la Totonaca y la Huasteca; lo anterior, le da al municipio, una mayor riqueza cultural, lo que impulsa la conservación de la tradicional vestimenta totonaca, danzas, lengua y el tradicional día de muertos; por otro lado, la sangre huasteca, vive, al escuchar un huapango o festejar el tradicional Xantolo. ▣

ANIVERSARIO LUCTUOSO DE BENITO JUÁREZ, EL DEFENSOR DE NUESTRA LIBERTAD.

Uno de los personajes más sobresalientes y que forman clave en la historia nacional fue Benito Juárez, conformó a México como nación independiente y liberal garantizando su soberanía y fortaleciendo su identidad.

El momento trascendente en la carrera política de Benito Juárez se produce con la revolución de Ayutla de 1854-1855, al triunfo de esa rebelión, Juan Álvarez asumió la presidencia interina de la república en octubre de 1855, y nombró como su Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública a Juárez. En el breve tiempo que ocupó ese Ministerio, expidió el 22 de noviembre de ese año la Ley de Administración de Justicia que lleva su nombre, que disponía la abolición de los fueros eclesiásticos y militar, suprimiendo los tribunales especiales que tenían esas corporaciones desde la época colonial, y estableció de esta manera la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Esta importante disposición fue ratificada por el Congreso Nacional el 22 de abril de 1856.

Fue firme promotor de las ideas liberales y republicanas del país, el dirigente más señalado de una brillante generación de intelectuales, políticos y militares que dieron lugar al movimiento de Reforma, que modificó la estructura de la propiedad heredada de la época colonial; la separación de la iglesia-Estado; y la preservación de la independencia nacional.

Una de sus frases que más destacó “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

A las 11:30 de la noche del jueves 18 de julio de 1872 falleció Benito Juárez en sus habitaciones localizadas



en el ala norte del Palacio Nacional víctima de una progresiva opresión coronaria que le provocó un infarto al miocardio a los sesenta y seis años de edad. El Ministro de Relaciones de su gobierno, José María Lafragua, fue el primero de sus colaboradores en enterarse de su muerte.

Mucha gente del pueblo acompañó al cortejo fúnebre desde su salida del Palacio Nacional hasta la inhumación en la cripta que la familia Juárez tenía en el panteón de San Fernando, donde fue sepultada su esposa y varios de sus hijos. Moría así uno de los hombres fundamentales de la historia del siglo XIX mexicano.

Varios años después, en 1880 sus restos fueron trasladados a un monumento erigido en su honor, en mármol blanco, por los escultores Juan y Manuel Islas, en el mismo panteón de San Fernando, en una ceremonia solemne a la que concurrió el Presidente de la República, Porfirio Díaz, y miembros de su gabinete. ▣



“Jamás, en toda la vida, olvidaré tu presencia. Me acogiste destrozada y me devolviste entera, íntegra.” Frida Kahlo.

FRIDA KAHLO, VIVA LA VIDA!

Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón, nació el 6 de julio de 1907 en la ciudad de México, en la casa que fuera propiedad de sus padres desde 1904 y que hoy se conoce como la Casa Azul. Fue hija de Wilhelm Kahlo de ascendencia alemana y de la mexicana Matilde Calderón, Frida fue la tercera de cuatro hijas de este matrimonio.

A los seis años Frida enfermó de poliomielitis, causándole que su pierna derecha quedara más corta; ello fue motivo de burlas. Sin embargo, esto no le impidió ser una estudiante inquieta y tenaz. Realizó sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria.

A los 18 años, el 17 de septiembre de 1925, Frida sufrió un trágico accidente, pues el autobús en el que viajaba fue arrollado por un tranvía, las consecuencias para ella fueron graves: fractura de varios huesos y lesiones en la espina dorsal. Debido a la inmovilidad a la que se vio sometida varios meses, comenzó a pintar. Así, se relaciona con varios artistas, entre ellos la fotógrafa Tina Modotti y el entonces ya reconocido artista Diego Rivera.

Aunque al casarse con Diego Rivera, la artista residió en distintos lugares en la Ciudad de México y en el extranjero, Frida siempre regresó a su casa familiar de Coyoacán. Ubicada en uno de los barrios más bellos y antiguos de la Ciudad de México, la Casa Azul fue convertida en casa museo en 1958, cuatro años después de la muerte de la pintora. Hoy, es uno de los museos más concurridos en la capital mexicana. La llamada Casa Azul o Museo Frida Kahlo, es el lugar donde los objetos personales develan el universo íntimo de la artista latinoamericana más reconocida a nivel mundial. En esta residencia, se encuentran algunas obras emblemáticas de la artista, tales como “Viva la Vida” (1954), “Frida y la cesárea” (1931) y “Retrato de mi padre Wilhem Kahlo” (1952). En la recámara que Frida usaba de día, permanece su cama con el espejo en el dintel, su madre lo mandó colocar después del accidente que sufrió en el autobús.

En 1946, Diego Rivera le pidió a su gran amigo y arquitecto funcionalista Juan O’Gorman, la construcción del Estudio de la Casa Azul. Diego propuso utilizar materiales originarios del sur de Ciudad de México, tales como piedra volcánica o basalto, representativos de la zona por haber sido utilizado por los aztecas para construir pirámides y tallar sus piezas ceremoniales.

El 13 de julio de 1954, Frida Kahlo fallece en Coyoacán, Ciudad de México. ▀



CASTILLO DE TEAYO, SITIO ARQUEOLÓGICO QUE SIGNIFICA “TORTUGA SOBRE PIEDRA”

Al norte del Estado de Veracruz, está situado el municipio de Castillo de Teayo, sitio arqueológico cuyo nombre proviene del náhuatl: Teayok, Te-Ayo-K que significa “Tortuga Sobre Piedra”, además, dentro del municipio se encuentra un castillo arqueológico, razón por la que recibe su nombre ac-

tualmente, este es el único vestigio de una gran ciudad indígena, mezcla de las culturas olmeca y huasteca, mismas de las cuáles se hablará más adelante.

Antiguamente se llamó Tzapotlan en honor a una divinidad mexicana llamada Tzapotlatena, a quien se le atribuye el patronazgo de un bálsamo medicinal, se considera que en este lugar estuvo una de las más antiguas poblaciones huastecas, con diversos períodos de ocupación, uno de ellos es el período posclásico mesoamericano tardío, mismo que tuvo una fuerte influencia de la cultura mexicana.

En el sitio aún persiste una pirámide fundada en junio de 1870 por varias familias (Cánovas, García, Urrutia y Barra, entre otras), descendientes de españoles que habitaban en la villa de Tihuatlán, actualmente se encuentra en un parque público considerado como la plaza principal dentro del municipio, cuenta con gran



parte de su estructura completa, resultado de una construcción prehispánica de origen tolteca, formada por un basamento y vestigios de un santuario en la parte superior; en la parte inferior, lo que sería la base contiene tres cuerpos superpuestos y una escalinata flanqueada por alfardas. Las características arquitectónicas y estilísticas que presenta esta pirámide revelan la gran influencia de la cultura huasteca y mexicana sobre la zona en el siglo XV aunado a la cultura tolteca antes mencionada.

Como se dijo en un principio, el municipio está localizado en la huasteca, zona norte del Estado, y dentro de él también podemos encontrar un museo, en el cual se presentan y se pueden observar las piezas arqueológicas que fueron encontradas en los alrededores, piezas originales y replicas que han viajado por todo el mundo cuyo rasgos estilísticos acusan el culto fálico, tan difundido en algunas regiones culturales.

Respecto al tema de las fiestas, la más significativa se celebra en el mes de marzo, en honor al Santo Patrono del pueblo: “San José”, así como su tradicional carrera de colteros (recolectores de naranjas), que consta de trasladar el colote con las naranjas sobre su espalda en un recorrido de 4 kilómetros, esta tradición también se lleva a cabo en municipios como Álamo de Temapache o Tihuatlán. Asimismo, en el mes de febrero se celebra

el tradicional carnaval con diversos trajes alusivos a la celebración y al ritmo de la música de violín y banda de viento. Aunado a eso, y como es de costumbre en la región norte del Estado, en el mes de octubre 30, 31 y 1 y 2 de noviembre se celebra el tradicional “Xantolo”, acompañado del recorrido de cuadrillas por las diversas calles del municipio.

Sin embargo, una fiesta auténtica del municipio tiene por fecha el 9 de noviembre, en esta se celebra el tradicional ochavario con la colocación de más de 300 veladoras en todas las escalinatas de la pirámide formando los dos últimos números del año actual y los dos últimos números del año entrante (en honor al despido de los fieles difuntos). Por último, en el mes de diciembre se celebra la navidad con la colocación de nacimiento y el tradicional árbol en la explanada del parque municipal, se celebra con música tropical, violín, banda y huapango.

En cuanto a las actividades económicas, el municipio es conocido por la elaboración de muebles de madera de cedro entre otros y la elaboración de máscaras. además de su gastronomía típica con platillos tradicionales como mole, tamales, enchiladas, bocoles, zacahuil, chilaquiles, jamoncillos, dulce de calabaza, pipitorias, pan hecho en horno de piedra, pemoles, conservas, entre otros. ▣



POZA RICA PREMIADO POR SUS BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES

El presidente del H. Ayuntamiento de Poza Rica, Veracruz, Ing. Francisco Javier Velázquez Vallejo recibió de la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), un reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales.

Durante el evento la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, enfatizó que trabaja con las y los alcaldes de las diversas fuerzas políticas para que, a partir del diálogo, el respeto mutuo y la cooperación se consoliden municipios libres y soberanos, progresistas y garantes de los derechos humanos.

Mediante un mensaje grabado, en el marco de la Tercera Entrega de Reconocimientos a las Buenas Prácticas Municipales, la titular de Gobernación, congratuló y dio la bienvenida a las y los ediles y sus equipos. Reconoció y aplaudió, el trabajo de los ayuntamientos en materia de Buenas Prácticas Municipales, ya que representan, mejoras tangibles en todas las personas, y se reconocen

como acciones, que refuerzan la cooperación entre los tres órdenes de gobierno, y fortalece nuestro cuse federalista y republicano.

También comento que la Guía tiene como propósito utilizar la evidencia empírica, que deriva de los instrumentos de consulta, como lo es el Sistema Nacional de Información Municipal, en el cual se incluyen aspectos sociodemográficos, que permiten hacer una medición, para desplegar ejercicios objetivos y prácticos, se tomaron en cuenta cinco criterios de evaluación: capacidad institucional, factores de medición, innovación, impacto social y replicabilidad; los indicadores consideraron variables cuantitativas y cualitativas de medición que depende del enfoque de los fenómenos municipales.

Este año el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal realizará dos ediciones de Buenas Prácticas Municipales, siendo la primera el día 30 de junio en punto de las 10:00 horas, contando esta con una decena de éxitos, en la cual participaron 110 proyectos municipales de 22 estados.

Dentro de los galardonados y representante del Estado de Veracruz el Ayuntamiento de Poza Rica, recibió el reconocimiento a su proyecto, el cual tiene como objetivo consolidar un área que fortaleciera el desarrollo integral de la Administración Pública Municipal, a través de un proceso de planeación estratégica, mediante la formulación, instrumentación, control y evaluación de programas, proyectos y acciones que articulen las unidades administrativas para el beneficio de la ciudadanía y el desarrollo sustentable del Municipio enfocada a resultados. ▣

TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES

Evita accidentes automovilísticos
siguiendo estas recomendaciones:



Disminuye
la velocidad



Utiliza el cinturón
de seguridad



Maneja con
precaución



Atiende a las
indicaciones de
las autoridades



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM

Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



ME LLENA DE ORGULLO

